

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 9
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “contratación del servicio de estacionamiento media pensión para personal operativo y visitantes, de pensión completa para unidades vehiculares del Instituto”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 1

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO																		
<p>Contratación del servicio de estacionamiento media pensión para personal operativo y visitantes, de pensión completa para unidades vehiculares del Instituto.</p> <p style="text-align: center;">Presupuesto para 2015:</p> <p>MÍNIMO \$7,438,600.00 M.N. (Siete millones cuatrocientos treinta y ocho mil seiscientos pesos 00/100 M.N.) incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>MÁXIMO \$10,238,207.00 M.N. (Diez millones doscientos treinta y ocho mil doscientos siete pesos 00/100 M.N.), incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.</p> <p style="text-align: center;">MONTO ADJUDICADO:</p> <table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th>UBICACIÓN</th> <th>MONTO MÍNIMO</th> <th>MONTO MÁXIMO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Zafiro II</td> <td>\$649,488.00</td> <td>\$1,623,720.00</td> </tr> <tr> <td>Acoxpa</td> <td>\$698,400.00</td> <td>\$877,500.00</td> </tr> <tr> <td>DERFE</td> <td>\$1,552,222.20</td> <td>\$1,708,596.00</td> </tr> <tr> <td>Viaducto Tlalpan</td> <td colspan="2" style="text-align: center;">\$4,538,491.20</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>\$7,438,601.40</td> <td>\$8,748,307.20</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">Condiciones de pago:</p> <p>El pago se efectuará a mes vencido, previa liberación de los servicios por parte del Director</p>	UBICACIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO	Zafiro II	\$649,488.00	\$1,623,720.00	Acoxpa	\$698,400.00	\$877,500.00	DERFE	\$1,552,222.20	\$1,708,596.00	Viaducto Tlalpan	\$4,538,491.20		Total	\$7,438,601.40	\$8,748,307.20	<p>Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p style="text-align: center;"><i>“No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;”</i></p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud INE/DRMS/STAR/161/2014 para presentar al CAAS • Solicitud y Justificación de Excepción • Investigación de mercado • Cotizaciones • Anexo Técnico 	<p>APROBADO POR UNANIMIDAD</p>
UBICACIÓN	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO																		
Zafiro II	\$649,488.00	\$1,623,720.00																		
Acoxpa	\$698,400.00	\$877,500.00																		
DERFE	\$1,552,222.20	\$1,708,596.00																		
Viaducto Tlalpan	\$4,538,491.20																			
Total	\$7,438,601.40	\$8,748,307.20																		

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “contratación del servicio de estacionamiento media pensión para personal operativo y visitantes, de pensión completa para unidades vehiculares del Instituto”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 2

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
--	---	----------------

de Recursos Materiales y Servicios de la Dirección Ejecutiva de Administración y no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, previa prestación de los servicios, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones.

El pago para el ejercicio fiscal 2015 estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria que le apruebe al Instituto, la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Vigencia:

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.

Lugar de prestación de los servicios:

El servicio se prestará en los inmuebles ubicados en:

-Cúspide No. 53, Col. Parques del Pedregal, C.P. 14010, Tlalpan, México D.F.

-Calzada Acoxta No. 430, Col. Ex Hacienda de Coapa, Tlalpan, C.P. 14300, México, D.F.

Fundamento legal:

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 2 fracción XLII, 21 fracción II, 23 segundo párrafo, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 1		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “contratación del servicio de estacionamiento media pensión para personal operativo y visitantes, de pensión completa para unidades vehiculares del Instituto”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Dirección de Recursos Materiales y Servicios

HOJA: 3

DE: 3

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
-Insurgentes Sur No. 1391, Col. Insurgentes Mixcoac, Benito Juárez, C.P. 03900, México, D.F. -Periférico Sur No. 4817, Col. Arenal Tepepan, Tlalpan, C.P. 14610, México, D.F.		
Contrato abierto: Sí (Artículo 56 RIFEMAAS) Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)	Partida presupuestal autorizada: 33602 “Otros Servicios Comerciales” Precios sujetos a ajuste: No	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas
Presidente Suplente

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa el "Mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de la Red Satelital con soporte en 79 estaciones receptoras y estación terrena maestra".

Área: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

HOJA: 1

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>Mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de la Red Satelital con soporte en 79 estaciones receptoras y estación terrena maestra.</p> <p>MONTO A ADJUDICAR:</p> <p>\$4,963,315.20 M.N. (Cuatro millones novecientos sesenta y tres mil trescientos quince pesos 20/100 M.N.) incluyendo el 16% del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>CONDICIONES DE PAGO:</p> <p>El pago se realizará a mes vencido, sobre los que cubran cada uno de los meses en que esté vigente el servicio de soporte técnico, de acuerdo a las necesidades del área.</p> <p>Y no podrá exceder de 20 días naturales contados a partir de la entrega de la factura, comprobante o recibo respectivo, que cumpla con los requisitos fiscales, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones.</p>	<p>Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:</p> <p><i>“No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;”</i></p> <p>De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Oficio de solicitud para presentar al CAAS No. INE/DPPyD/5155/2014 • Solicitud y Justificación de la Excepción • Carta de exclusividad original • Cotización • Investigación de mercado • Anexo Técnico 	<p>SE RETIRÓ EL PUNTO</p>

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 2		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa el “Mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura de la Red Satelital con soporte en 79 estaciones receptoras y estación terrena maestra”.

Área: Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

HOJA: 2

DE: 2

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO <small>(Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)</small>	ACUERDO
---	---	---------

<p>VIGENCIA O FECHA DE ENTREGA:</p> <p>La vigencia de la contratación será del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.</p> <p>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</p> <p>El servicio se prestará en Oficinas Centrales y en las Juntas Locales, Juntas Distritales y Televisoras Estatales que cuenten con equipo de recepción satelital, y conforme a lo señalado en el Anexo Técnico.</p>	<p style="text-align: center;">Fundamento legal:</p> <p>Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.</p> <p>Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.</p>	
<p>Contrato abierto: No (Artículo 56 RIFEMAAS)</p> <p>Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)</p>	<p>Partida presupuestal autorizada: 33301 “Servicios de Informática”</p> <p>Precios sujetos a ajuste: No</p>	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas
Presidente Suplente

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DIA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Adquisición de Licencias para los módulos de Recursos Humanos (Human Resources) y Nómina (Payroll) de la Solución Oracle E-Business Suite para el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) requeridas para el proyecto de nómina del Proceso Electoral 2014 – 2015, así como la prestación del correspondiente servicio soporte técnico por espacio de un año”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa	HOJA: 1	DE: 4
---	---------	-------

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

Adquisición de Licencias para los módulos de Recursos Humanos (Human Resources) y Nómina (Payroll) de la Solución Oracle E-Business Suite para el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) requeridas para el proyecto de nómina del Proceso Electoral 2014 – 2015, así como la prestación del correspondiente servicio soporte técnico por espacio de un año.

MONTO A ADJUDICAR:

\$24,272,359.98 M.N. (Veinticuatro millones doscientos setenta y dos mil trescientos cincuenta y nueve pesos 98/100 M.N.) más el 16% del Impuesto al Valor Agregado.

CONDICIONES DE PAGO:

El pago se realizará de acuerdo a lo siguiente:

Licencias de Software	El importe a cubrir será de \$17,322,278.40 (diecisiete millones trescientos veintidós mil doscientos setenta y ocho pesos 40/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.
Soporte Técnico (del fabricante)	El importe a cubrir será de \$6,950,081.58 (seis millones novecientos cincuenta mil ochenta y un pesos 58/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado.

Se solicita la autorización para la excepción a la licitación pública a través del procedimiento de adjudicación directa, para la contratación de referencia, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios, el cual refiere que procederá el caso de excepción cuando:

“No existan bienes o servicios alternativos o sustitutos técnicamente razonables, o bien, que en el mercado sólo existe un posible oferente, o se trate de una persona que posee la titularidad o el licenciamiento exclusivo de patentes, derechos de autor, u otros derechos exclusivos, o por tratarse de obras de arte;”

De conformidad con lo señalado anteriormente, el área solicitante remite la siguiente documentación soporte:

- Oficio de solicitud para presentar al CAAS No. INE/DEA/1796/2014
- Solicitud y Justificación de la Excepción
- Carta de exclusividad notariada
- Cotización
- Anexo Técnico
- Investigación de mercado
- Dictamen de Procedencia Técnica No. UNICOM INE 327-2014

APROBADO POR UNANIMIDAD

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Adquisición de Licencias para los módulos de Recursos Humanos (Human Resources) y Nómina (Payroll) de la Solución Oracle E-Business Suite para el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) requeridas para el proyecto de nómina del Proceso Electoral 2014 – 2015, así como la prestación del correspondiente servicio soporte técnico por espacio de un año”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa **HOJA: 2** **DE: 4**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
---	--	---------

El pago correspondiente al soporte técnico se realizará de forma anticipada, mediante autorización de la DEA. El pago de las Licencias de Software y el Soporte Técnico no podrá exceder de 20 días naturales a partir de la entrega de la factura correspondiente (una sola por ambos conceptos), que cumpla con los requisitos fiscales, de conformidad a lo establecido en el artículo 60 del Reglamento de Adquisiciones.

VIGENCIA O FECHA DE ENTREGA:

La vigencia de la contratación será de un año a partir del día hábil siguiente de la notificación de adjudicación.

ENTREGABLES:

El proveedor deberá entregar a más tardar 5 días hábiles posteriores a la fecha de notificación de la adjudicación por parte del Instituto una carta entrega - recepción donde indique el total de las licencias adquiridas, así como la vigencia de los periodos de soporte contratados correspondientes a las mismas.

La suscripción del soporte técnico deberá activarse a más tardar 5 días hábiles posteriores

- Copia del Acuerdo de partida restringida 33301
- Copia del Oficio de inversión DEA/1802/2014
- Acuerdo de liquidación anticipada
- Pantallas de Solicitudes Internas aprobadas en el SIGA

Fundamento legal:

Sexto Transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Artículo 21 fracción II, 49 y 50 fracción I del Reglamento del Instituto Federal Electoral en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios y 190 fracción II de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles y Servicios del Instituto Federal Electoral.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA	No. 9	
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Adquisición de Licencias para los módulos de Recursos Humanos (Human Resources) y Nómina (Payroll) de la Solución Oracle E-Business Suite para el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) requeridas para el proyecto de nómina del Proceso Electoral 2014 – 2015, así como la prestación del correspondiente servicio soporte técnico por espacio de un año”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa **HOJA: 3** **DE: 4**

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
<p>a la fecha de notificación de la adjudicación por parte del Instituto, para lo cual deberá proporcionar al Instituto la carta de activación correspondiente.</p> <p>Toda la documentación deberá entregarse en las oficinas de la Dirección Ejecutiva de Administración, ubicada en Periférico Sur No. 4124 Tercer Piso, Colonia Exhacienda de Anzaldo, C. P. 01090, Delegación Álvaro Obregón, México D. F. en los plazos establecidos anteriormente.</p> <p>Para aquellos productos en los que se requiera la entrega física (no electrónica), el lugar de entrega será en las oficinas de la Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa ubicadas en Periférico Sur 4124, Tercer Piso, Col. Exhacienda de Anzaldo, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01090, México D. F.</p> <p>La prestación de los servicios en sitio podrá realizarse en cualquiera de las oficinas del "INSTITUTO" en el área metropolitana de la Ciudad de México, Distrito Federal, conforme lo indique el "INSTITUTO" en su correspondiente solicitud.</p>		

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
FORMATO CAAS-01 PARA SOMETER ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

ACUERDO No. 3		
SESIÓN: EXTRAORDINARIA		No. 9
DÍA: 18	MES: DICIEMBRE	AÑO: 2014

Asunto: Presentación de la solicitud de excepción a la licitación pública para llevar a cabo mediante el procedimiento de adjudicación directa la “Adquisición de Licencias para los módulos de Recursos Humanos (Human Resources) y Nómina (Payroll) de la Solución Oracle E-Business Suite para el Sistema Integral para la Gestión Administrativa (SIGA) requeridas para el proyecto de nómina del Proceso Electoral 2014 – 2015, así como la prestación del correspondiente servicio soporte técnico por espacio de un año”.

Área: Dirección Ejecutiva de Administración / Coordinación de Tecnologías de Información Administrativa

HOJA: 4

DE: 4

CANTIDAD, DESCRIPCIÓN Y MONTO DE LOS BIENES O SERVICIOS	PLANTEAMIENTO (Solicitud, Justificación, Fundamento Legal y Descripción de Soportes Documentales)	ACUERDO
Contrato abierto: No (Artículo 56 RIFEMAAS) Abastecimiento Simultaneo: No (Artículo 48 RIFEMAAS)	Partida presupuestal autorizada: 59701 “Licencias Informáticas e Intelectuales” y 33301 “Servicios de Informática” Precios sujetos a ajuste: No	

Asunto que se somete a dictaminación del Comité:

Lic. Lincoln Javier Salazar Douglas
Presidente Suplente